SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

ROBERTO GALLEGOS ROMERO, en mi calidad de Gerente de la compañía COSMUPLAN S.A, a usted atentamente digo y solicito:

Que en base a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, que en la fecha que a continuación se menciona, he procedido a anotar en el libro de acciones y accionistas de mi representada, la siguiente transferencia :

El señor Roberto Xavier Gallegos Romero, portador de la cédula de ciudadanía No.091921122-7, transfirió con fecha 10 de Febrero del 2011, a favor del abogado Humberto Romero Bejarano con cédula de ciudadanía No. 090085296-3, UNA (1) acción ordinaria y nominativa, valor de UN ($1.00) dólar de los Estados Unidos de América, signada con número 800, contenida en el título No.6, y que mantenía dentro del capital social de la compañía COSMUPLAN S.A.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,
p. **COSMUPLAN S.A.**

Roberto Gallegos Romero
GERENTE
C.C.091921122-7
Expediente: 108768

A6